

## Intervención del Embajador Jose Antonio Zabalgoitia, Representante Permanente de México ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas en la 93ª Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo (La Haya, 10-13 de marzo de 2019).

Señor Presidente,

Distinguidos Representantes Permanentes,

Al agradecer la oportunidad de dirigirme a este Consejo Ejecutivo me es grato reconocer, en nombre del gobierno de México, la contribución a nuestros trabajos del Embajador de Italia, Andrea Perugini, desde la Presidencia de este Consejo. Asimismo, expresamos nuestro respaldo al Embajador de El Salvador, Agustín Vásquez, quien asumirá pronto esta responsabilidad.

El Gobierno de México ha tomado nota del informe del Director General sobre los avances alcanzados en la aplicación de la Convención contra las Armas Químicas y extiende su reconocimiento al personal de la Organización.

Mi gobierno, al reiterar su histórico compromiso con la paz y la seguridad internacional, hace un atento llamado a aquellos Estados que aún no forman parte de la Convención, para que se adhieran o ratifiquen, sin condicionamiento alguno, este importante instrumento. La universalidad de la Convención es a la vez una aspiración y un compromiso.

México asigna una alta prioridad a los esfuerzos relacionados con la destrucción de arsenales, por lo que recibe los documentos nacionales presentados por los Estados Unidos sobre sus progresos en esta materia, así como los relativos a la cooperación entre China y Japón para identificar y eliminar las armas químicas abandonadas en aquel país. Instamos a dichos Estados Partes a que continúen y aceleren sus respectivos procesos de destrucción.

Esta Representación agradece asimismo los reportes puntuales sobre la eliminación de armas químicas en Siria, que demuestran los avances conseguidos en la 22ª ronda de consultas del Equipo de Evaluación de las Declaraciones (DTA). Sin embargo, preocupa a esta Misión la suspensión de la 23ª ronda de consulta. Estamos seguros que con voluntad política podrán superarse los obstáculos que han impedido su realización.

En este sentido, exhortamos a las autoridades de la República Árabe Siria a continuar con el cabal cumplimiento a sus obligaciones conforme a la Convención y a aclarar todas las cuestiones que aún están pendientes en su declaración inicial.



México reitera su vocación pacifista y confía en el efectivo y profesional control internacional desplegado por la OPAQ para evitar la proliferación de las armas químicas, lo que contribuye a la paz y la seguridad internacional.

Condenamos el desarrollo, la posesión, el empleo o la amenaza de uso de armas químicas en todo lugar, por cualquier actor y bajo cualquier circunstancia. Asimismo, reprobamos la asistencia técnica o la entrega de instrumentos o materias primas para la elaboración de dichas armas químicas. Reafirmamos que en cualquier evento donde se hayan empleado armas químicas hay responsabilidad, y esos actos criminales no deben quedar impunes.

Vemos con satisfacción que el objetivo de la Misión para la Determinación de los Hechos (FFM) de la OPAQ en Siria, es analizar toda la información disponible y que, haría lo propio, si acaso existieran nuevas evidencias o testigos. En ese sentido, respaldamos la profesionalidad y la metodología de los inspectores de la FFM.

El gobierno de México está convencido de que la veracidad en cualquier reporte de la FFM es esencial para cumplir con los objetivos de la OPAQ, y que la información recopilada está respaldada por la absoluta profesionalidad del equipo involucrado. No dudamos que el reporte que está por entregar el Coordinador del Equipo de Investigación e Identificación, cumplirá con estos altos estándares.

Confiamos en la experiencia y capacidad de Santiago Oñate y del Director General, Embajador Fernando Arias para, con base en la integridad que caracteriza a esta Organización, presentar un informe sólido, responsable y directo, que contribuya a disuadir el empleo futuro las armas químicas en todo conflicto armado.

## Señor Presidente,

El Gobierno de México celebra la importancia que la Secretaría Técnica otorga a la aplicación de los Artículos X y XI de la Convención, lo que conlleva la realización de programas para fortalecer la asistencia, la protección y la cooperación internacional. Sin embargo, es fundamental que se designen los adecuados recursos financieros, técnicos y humanos, en la medida que cada región o país lo requiera. En este sentido, el GRULAC esperaría que la Secretaría Técnica pueda acordar una política específica para apoyar el diseño del Programa de Cooperación Regional que se encuentra en elaboración, así como en su posterior implementación.



La modernización del antiguo laboratorio de la OPAQ no sólo reforzará las capacidades de la Secretaría Técnica, en cuanto a su reacción ante los posibles ataques químicos, también apoyará a los Estados Partes para dotarlos de conocimientos químicos en favor de la paz. México festeja ampliamente esta iniciativa que dará vida al Centro para la Química y la Tecnología.

El futuro no debe arredrarnos, sino motivarnos para considerar que los avances técnicos y científicos pueden enfrentarnos a situaciones de efectos desastrosos para la humanidad, como puede ser el caso del uso de aerosoles que atacan el sistema nervioso central. El gobierno de México observa con sensatez que este tema debe ser objeto de un mayor análisis en el ámbito político, pero sobre todo cuidadosamente estimado en el seno del Consejo Científico Consultivo. Una sólida base científica será motivo de contar con una membresía consensuada.

## Señor Presidente,

La OPAQ enfrenta un escenario complejo que alienta a redoblar los esfuerzos para consolidar nuestros éxitos, con los que ya la comunidad internacional se ha beneficiado. Aprovechemos de nueva cuenta los marcos institucionales del multilateralismo para respaldar la integridad y el prestigio de la OPAQ, pero sobre todo, para hacer de la química un instrumento para la paz y el acercamiento entre los Estados Partes.

Apreciaré que esta declaración sea considerada como un documento público y oficial de esta reunión.

Muchas gracias.